

RUEDA DE PRENSA OBRAS DE ARTE DE LA CAN (15-4-2014)

Os hemos convocado para dar a conocer una información que ahora está empezando a salir en los medios y sobre la que llevamos trabajando casi dos años: ¿Qué ha sido de la colección de arte de Caja Navarra?

Hace apenas una semana la Fundación Caja Navarra hacía público un listado con 640 obras de arte que, en teoría, están en su poder y pertenecen a los fondos de la Fundación. Pues bien, nosotros tenemos en nuestro poder un listado anterior, datado en verano de 2011, en el que las diferencias son sustanciales:

- Hay constancia de que 157 obras estaban inventariadas en 2011 como patrimonio de la CAN y ahora ya no aparecen. De esas 157 obras, 75 no tenían valor de adquisición ya que, o fueron donadas a la entidad (era costumbre que los artistas que exponían en sus tres salas de arte dieran una o varias obras a la Caja) o a la hora de hacer el inventariado no se encontraron las facturas de compra. El resto, las 82 a las que sí se les asigna un valor de compra, costaron a las arcas de la CAN 95.482 euros. ¿Dónde están estas 157 obras de arte?
 - El listado original, recordamos que fechado en el verano de 2011, localizaba las obras a través de tres tipos de códigos numéricos ordenados de manera consecutiva. Pues bien, ya en ese listado faltaban 748 números que, en teoría, se corresponderían con otras tantas obras de arte desaparecidas antes de la fecha mencionada.
 - Asimismo, entre el listado original y el que ha colgado la Fundación Caja Navarra en su página web, existe otra notable diferencia: En el segundo se incluyen hasta 132 obras de arte que supuestamente estarían en manos de la Fundación, pero que en el primer listado, el de verano de 2011, se aseguraba que “no estaban”. De estas 132 piezas, 59 tenían asignado un valor de compra y éste alcanzaba los 62.305 euros.
- Otras de nuestras fuentes nos indican que entre las obras que echan en falta están algunas de cierta importancia, como una de María Blanchard, uno del siglo XV, un Nacimiento del Maestro de los Balbases de Burgos (comprado por unos 3.500.000 ptas de finales de los “90”) que estaba en cierta época en el despacho del secretario Alberto Pascual, alguno de Ana Mari Marín que estaban en el despacho de Larriú, los tapices de la antigua sala del consejo, dos bargueños, un busto de bronce de Pompeyo, ...
- Por otra parte, en el listado de 2011 existen 49 obras de arte que sí estaban localizadas en esa fecha y que ahora habrían desaparecido. El valor que les otorgaban entonces los responsables del patrimonio de la CAN era de 48.400 euros.
 - Finalmente, entre el inventariado hecho hace ahora casi tres años y el que ha colgado hace unos días la fundación, se localizan 24 obras de arte que, en teoría, no estaban entonces en poder de la CAN y ahora sí aparecen.

RUEDA DE PRENSA OBRAS DE ARTE DE LA CAN (15-4-2014)

La comparación de ambos documentos, cuanto menos, ofrece muchísimas dudas que los responsables de la Fundación Caja Navarra tendrán que aclarar. Nosotros, por nuestra parte, reclamamos como primer paso que aporten un inventario en condiciones sobre el material artístico que está en su poder y que incluya fotos de las obras de arte, aclare donde está su ubicación actual y permita expresamente a los autores interesados reconocer el estado de conservación de sus trabajos.

Exigimos transparencia, queremos saber, y más teniendo en cuenta que, hasta ahora, todo lo que hemos preguntado y han ocultado en referencia a la CAN al final ha resultado que escondía alguna trampa indefendible, escasa ética y presuntos delitos. ¿Estaremos ante otro escándalo del mismo calibre que el de las dietas?

Nuestras fuentes de información nos confirman que la Caixa, en el contrato de absorción, otra pérdida más, se llevó entre 10 y 20 obras de gran valor que ya están en la colección de Caixa. 5 o 6 se han quedado en Carlos III y el resto a la colección de la Caixa. Pero no sabemos cuáles y la ciudadanía navarra tiene derecho a saber qué ha ocurrido con este patrimonio y esa será la mejor forma de acabar con los rumores de que algunas de esas obras estarían a día de hoy decorando viviendas particulares de gentes notables de esta tierra. Numerosos artistas nos llaman para expresarnos su inquietud y algunos echan en falta obras suyas del listado publicado por la fundación.

¡Señores, acaben con la omertá, acaben con la ley del silencio!

Hay también otra pregunta que motiva esta comparecencia ¿Por qué publican ese listado ahora y quiénes son los responsables?

La respuesta es sencilla: Porque se han enterado de que algunos artistas estaban preguntando, que Kontuz estaba investigando y porque el parlamentario de Bildu, Koldo Amezketa, se había dirigido al Parlamento y, posteriormente, a la Fundación, indagando sobre el tema con insistencia.

Amézketa realizó una pregunta sobre el inventario catalogado de todos los bienes artísticos y culturales afectos a la Obra Social de Caja Navarra, a raíz de aprobar el Pleno del Parlamento Foral, el 28 de febrero de 2013, una moción por la que se instaba al Gobierno de Navarra a que, a través de la Comisión Gestora de Caja Navarra, recabase el inventario catalogado de todos los bienes artísticos y culturales, tanto muebles como inmuebles, afectos a la Obra Social de Caja Navarra. Ni el gobierno ni la gestora nombrada a dedo por él (entidad privada dicen) respondieron porque se argumentó que no tenía obligación de comparecer al ser una entidad privada. Más allá de ese debate, sobre el que aún no se ha dicho la última palabra, lo que es evidente es que quien ejerció las labores de responsabilidad en la Caja, debería haber velado también por el control de su patrimonio. Ahí empezamos a hablar de nombres propios.

Miguel Sanz, y José Antonio Asiáin presidieron la Caja y Yolanda Barcina era la presidenta de la Comisión de Control. Y, digan lo que digan, como máximos

RUEDA DE PRENSA OBRAS DE ARTE DE LA CAN (15-4-2014)

responsables del Consejo de Administración de la entidad y, en el caso de Barcina y su actual gobierno, de haber nombrado a la gestora que controla la Fundación son quienes deberían responder sobre el destino de ese patrimonio porque así lo exige la ética, la decencia y la esencia democrática.

Por último, ¿Qué pasa con el "patrimonio intangible de la caja"?

Un exdirectivo de la entidad se puso en contacto con la Fundación para pedirles un plan para preservarlo. No ya solo los cuadros, sino las fotos (más de 50.000 catalogadas), los libros, las medallas, los regalos recibidos de otros bancos, las revistas y las publicaciones, como por ejemplo los estudios de mercado y encuestas que hacían, que son un material para el análisis histórico de la sociedad y de lo que fue la caja. Nadie de la fundación le ha respondido. En su día, sobre el año 2000, pero tras la fusión entre las dos cajas navarras, se pidió a un experto (Fernando Francés) que catalogara el patrimonio artístico. Hizo una valoración económica y fichitas con foto de cada obra y su descripción, y dijo donde estaba guardada.

Estos son los hechos, los listados que quedaran a disposición de todos los que los quieran consultar en nuestra página web, así lo demuestran.

Ha llegado el día de volver a exigir responsabilidades por lo que ha sido un verdadero expolio al pueblo navarro. Ha llegado el día de que sus responsables asuman las consecuencias. Ha llegado el día de no callar y de reiterar que, aunque no reconozcan lo que han hecho, aunque quieran seguir amparados en sus privilegios y en la impunidad, nosotros seguiremos adelante con el compromiso de denunciar sus corruptelas, con la labor de traer luz donde ellos han querido poner oscuridad y de contestar a su ley del silencio con la palabra.